



H. Ayuntamiento de Tulum

2021-2024

VERSIÓN
PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

Invitación a cuando menos tres personas N°: MT/DGIP/DCyC/RP/3P/006/2024.

Obra: PAVIMENTACIÓN EN LA AV. LA SELVA ENTRE LA AV. 5 Y LA AV. 10 NORTE.

Acta de presentación y apertura de las proposiciones

Siendo las **15:00** horas en apego a lo establecido en la convocatoria antes mencionada, en relación con la invitación a cuando menos tres personas y obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la invitación a cuando menos tres personas, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Infraestructura Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, las personas físicas, morales, representantes oficiales invitados al acto y funcionarios cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta.

Obra	PAVIMENTACIÓN EN LA AV. LA SELVA ENTRE LA AV. 5 Y LA AV. 10 NORTE
Invitación	MT/DGIP/DCyC/RP/3P/006/2024

El Servidor Público del H. Ayuntamiento que preside el evento, **P. Ing. José Salvador Nuñez Castillo**, Director de Concursos y Contrataciones, procedió a pasar lista de asistencia a las empresas inscritas para posteriormente recibir en sobre cerrado las propuestas de los licitante.

RYO PENINSULAR S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA VPMO S. DE R.L. DE C.V.

Recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procedió a su apertura.

El Servidor Público del H. Ayuntamiento que preside el evento, **P. Ing. José Salvador Nuñez Castillo**, Director de Concursos y Contrataciones, procedió a verificar la existencia de la documentación de las propuestas de las empresas que asistieron al acto de presentación y apertura.

Realizada la presentación y apertura de la proposición, se acepta para su posterior evaluación, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

RYO PENINSULAR S.A. DE C.V.

Con un importe de \$ **2,577,140.55** (Son: dos millones quinientos setenta y siete mil ciento cuarenta pesos 55/100 MXN), sin I.V.A.

Realizada la presentación y apertura de la proposición, se acepta para su posterior evaluación, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

CONSTRUCTORA VPMO S. DE R.L. DE C.V.

Con un importe de \$ **2,579,134.27** (Son: dos millones quinientos setenta y nueve mil ciento treinta y cuatro pesos 27/100 MXN), sin I.V.A.



H. Ayuntamiento de Tulum

2021-2024

VERSIÓN
PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

Invitación a cuando menos tres personas N°: MT/DGIP/DCyC/RP/3P/006/2024.

Obra: PAVIMENTACIÓN EN LA AV. LA SELVA ENTRE LA AV. 5 Y LA AV. 10 NORTE.

Acta de presentación y apertura de las proposiciones

Realizada la presentación y apertura de la proposición, se acepta para su posterior evaluación, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

Con un importe de \$ **2, 589,276.36** (Son: dos millones quinientos ochenta y nueve mil doscientos setenta y seis pesos 36/100 MXN), sin I.V.A.

No se recibieron más propuestas en estas oficinas de concursos y contrataciones.

Se cita a las personas que intervinieron en el evento para que asistan a esta misma sala de juntas en la que se dará a conocer el fallo de la invitación a cuando menos tres personas, el día **25 de abril** del año en curso, a las **15:00** horas. Haciendo mención que conforme a “La Ley”, y “Su Reglamento” el contrato se adjudicará a aquel licitante aceptado cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la invitación a cuando menos tres personas.

Después de dar lectura a la presente acta, y al manifestar los participantes, a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar y al no haber otro punto que tratar, se da por terminado este acto a las **15:45** horas del día **17 de abril de 2024**, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma:

ASISTENTES:

No.	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
1	P. Ing. José Salvador Núñez Castillo. Director de Concursos y Contrataciones.	
2	Lic. Manuel de Jesús Cupul Noh. Representando a la Dirección de Control y Calidad de Obra Pública.	
3	P. Arq. Juana Nalleli González Benigno. Directora de Auditoría de Obra Pública de la Contraloría Municipal.	
4	Representando a la empresa RYO PENINSULAR S.A. DE C.V.	